

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

APRUEBA FORMA DE ADQUISICIÓN DE DE MATERIALES **OFICINA** COMPUTACIONALES PARA LA ESCUELA DE PARVULOS ANTUHUILEN.

0 4 JUL 2019 INDEPENDENCIA,

DECRETO ALC. EXENTO Nº

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS: En la solicitud de la Jefa DAEM, según Memorándum N° 188/19 de fecha 25 de Junio del 2019, el certificado FAEP N° 025/2019, de fecha 25 de Junio del 2019, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 232, 233, 243, 247/2019 de fecha 28 de Junio del 2019,03 de Julio del 2019 El Decreto Alcaldicio Exento N° 2058 de fecha 30-04-2019, que modifica el Decreto Alcaldicio N° 2214 de fecha 14-05-2018, que modifica el Decreto Alcaldicio Exento N° 2797 de fecha 04 de Agosto del 2014, que aprueba Reglamento sobre delegación de atribuciones y firma y, fija su texto refundido que no se acompaña por ser de Público conocimiento el Decreto Alcaldicio Exento N° 2464 de fecha 24 de Mayo del 2019, donde nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal, que no se acompaña por ser de Público conocimiento Y TENIENDO PRESENTE, las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el Art. Nº 8 del reglamento de Compras Públicas Nº 19.886.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, la Adquisición materiales de oficina e insumos computacionales, para la Escuela de párvulos Antuhuilen, por medio de Convenio Marco N° 2239-4-LP14, 2239-17-LP14, previo Certificado de fondos emitido por el área de Finanzas DAEM, con cargo a FAEP 2018.

2680-220-CM19 Comercial Red Office Limitada.	\$412.527 IVA incluido.
2680-230-CM19 Comercializadora Directo Chile Ltda.	\$400.253 IVA incluido.
2680-233-CM19 Comercial Red Office Limitada.	\$10.886 IVA incluido.
2680-232-CM19 Comercial Red Office Limitada.	US\$368,31 IVA incluido.

2.- REMÍTANSE, los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su revisión y aprobación.

> ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Direcciones y Departamentos Municipales

TRANSCRÍBASE а correspondan, Hecho, ARCHÍVESE.

las

SECRET GERMAN MUÑOZ NAVARRO **INGENIERO**

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Independen GLAUDIA CARRILLO FIGUEROA

JEFE DAEM

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

SDB/crv

TRANSCRITO A: Alcaldía — Administrador Municipal — Secretaría Municipal — Jurídico — Control — Dideco- Daem (167) – Oficina de Partes